

Nombre de la Entidad:	La Previsora S.A. Compañía de Seguros																		
Periodo Evaluado:	Segundo semestre de 2025																		
	<div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Estado del sistema de Control Interno de la entidad </div> <div style="background-color: #4a86e8; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> 90% </div>																		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno																			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Dada la naturaleza jurídica de Previsora y al ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se evidencian documentados y funcionando todos los componentes del Sistema de Control Interno. Los resultados de las evaluaciones de la Oficina de Control Interno, se presentan en informes que incluyen oportunidades de mejora y recomendaciones para el fortalecimiento del Sistema, al Representante Legal, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Auditoría.</p> <p>Se observó el compromiso por parte de la alta dirección en la búsqueda del mejoramiento continuo, por lo cual conoce y acoge lo informado por los entes de supervisión, implementando acciones encaminadas a buscar la efectividad y adecuada mitigación de riesgos, para fortalecer el sistema de control interno de la Previsora Seguros alineando el rol de cada una de las líneas de defensa, y buscando la articulación de los sistemas de gestión de la entidad.</p>																	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>De acuerdo con la evaluación independiente, el Sistema de Control Interno, se clasifica en un nivel de "mantenimiento de control", para el cual se han diseñado sus componentes y están funcionando, con oportunidades de mejora.</p>																	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La Entidad cuenta con el Manual del Sistema de Control Interno (MN-217 / Versión 3) con fecha de actualización del 13 de junio de 2024 y en el documento en su numeral 5, se determinó el esquema de las líneas del Modelo de las Tres Líneas.</p>																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Componente</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">¿El componente está presente y funcionando?</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Nivel de Cumplimiento componente</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Estado del componente presentado en el informe anterior</th> <th style="background-color: #4a86e8; color: white; text-align: center; padding: 5px;">Avance final del componente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #ffcc00; text-align: center; padding: 5px;">Ambiente de control</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Sí</td> <td style="background-color: #2ecc71; color: white; text-align: center; padding: 5px;">96%</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas <p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) Compromiso con los valores, la integridad y los principios corporativos; (ii) Implementación de mecanismos para una supervisión efectiva del SCI; (iii) Definición de una planeación estratégica con responsables, metas y tiempos que permiten el seguimiento; (iv) Enfoque estratégico en la gestión del talento humano; (v) Establecimiento de líneas de reporte que facilitan la evaluación del funcionamiento del SCI.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>Con el propósito de contribuir con la mejora continua, se recomienda continuar fortaleciendo la gestión y actualización de las librerías del portal de La Previsora, garantizando su alineación con los lineamientos vigentes. Igualmente, se recomienda mantener los encabezados definidos para las Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital, asegurando uniformidad y cumplimiento normativo. Adicionalmente, es importante fomentar la participación en las evaluaciones de desempeño de los funcionarios convencionales.</p> </td> <td style="background-color: #2ecc71; color: white; text-align: center; padding: 5px;">92%</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida que respalda la implementación y ejecución de su estrategia institucional, facilitando la gestión y toma de decisiones. <p>Este se refleja en la prestación de servicios alineados a los objetivos estratégicos. No obstante, a partir de las evaluaciones realizadas, se han formulado recomendaciones orientadas a la implementación de mejoras en las actividades relevantes de los procesos de gestión del Talento Humano contribuyendo así al mejoramiento continuo.</p> <p>Dentro de las recomendaciones también se han incluido temas asociados con la segregación de funciones y los perfiles de acceso a las herramientas de la Entidad.</p> <p>De otra parte, es importante mencionar que la Aseguradora cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno alineado con los valores de la Función Pública y destacando el funcionamiento activo de los comités internos y asesores de Junta Directiva; este documento ha sido socializado con todos los funcionarios.</p> <p>En el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones del Comité de auditoría, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.</p> </td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">4%</td> </tr> </tbody> </table>						Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente	Ambiente de control	Sí	96%	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas <p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) Compromiso con los valores, la integridad y los principios corporativos; (ii) Implementación de mecanismos para una supervisión efectiva del SCI; (iii) Definición de una planeación estratégica con responsables, metas y tiempos que permiten el seguimiento; (iv) Enfoque estratégico en la gestión del talento humano; (v) Establecimiento de líneas de reporte que facilitan la evaluación del funcionamiento del SCI.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>Con el propósito de contribuir con la mejora continua, se recomienda continuar fortaleciendo la gestión y actualización de las librerías del portal de La Previsora, garantizando su alineación con los lineamientos vigentes. Igualmente, se recomienda mantener los encabezados definidos para las Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital, asegurando uniformidad y cumplimiento normativo. Adicionalmente, es importante fomentar la participación en las evaluaciones de desempeño de los funcionarios convencionales.</p>	92%	La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida que respalda la implementación y ejecución de su estrategia institucional, facilitando la gestión y toma de decisiones. <p>Este se refleja en la prestación de servicios alineados a los objetivos estratégicos. No obstante, a partir de las evaluaciones realizadas, se han formulado recomendaciones orientadas a la implementación de mejoras en las actividades relevantes de los procesos de gestión del Talento Humano contribuyendo así al mejoramiento continuo.</p> <p>Dentro de las recomendaciones también se han incluido temas asociados con la segregación de funciones y los perfiles de acceso a las herramientas de la Entidad.</p> <p>De otra parte, es importante mencionar que la Aseguradora cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno alineado con los valores de la Función Pública y destacando el funcionamiento activo de los comités internos y asesores de Junta Directiva; este documento ha sido socializado con todos los funcionarios.</p> <p>En el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones del Comité de auditoría, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.</p>	4%
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente													
Ambiente de control	Sí	96%	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas <p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) Compromiso con los valores, la integridad y los principios corporativos; (ii) Implementación de mecanismos para una supervisión efectiva del SCI; (iii) Definición de una planeación estratégica con responsables, metas y tiempos que permiten el seguimiento; (iv) Enfoque estratégico en la gestión del talento humano; (v) Establecimiento de líneas de reporte que facilitan la evaluación del funcionamiento del SCI.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>Con el propósito de contribuir con la mejora continua, se recomienda continuar fortaleciendo la gestión y actualización de las librerías del portal de La Previsora, garantizando su alineación con los lineamientos vigentes. Igualmente, se recomienda mantener los encabezados definidos para las Condiciones Mínimas Técnicas y de Seguridad Digital, asegurando uniformidad y cumplimiento normativo. Adicionalmente, es importante fomentar la participación en las evaluaciones de desempeño de los funcionarios convencionales.</p>	92%	La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida que respalda la implementación y ejecución de su estrategia institucional, facilitando la gestión y toma de decisiones. <p>Este se refleja en la prestación de servicios alineados a los objetivos estratégicos. No obstante, a partir de las evaluaciones realizadas, se han formulado recomendaciones orientadas a la implementación de mejoras en las actividades relevantes de los procesos de gestión del Talento Humano contribuyendo así al mejoramiento continuo.</p> <p>Dentro de las recomendaciones también se han incluido temas asociados con la segregación de funciones y los perfiles de acceso a las herramientas de la Entidad.</p> <p>De otra parte, es importante mencionar que la Aseguradora cuenta con un Código de Ética y Buen Gobierno alineado con los valores de la Función Pública y destacando el funcionamiento activo de los comités internos y asesores de Junta Directiva; este documento ha sido socializado con todos los funcionarios.</p> <p>En el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones del Comité de auditoría, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.</p>	4%													

Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos: (i) Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos; (ii) Identificación y análisis de riesgos considerando factores internos y externos; (iii) Evaluación del riesgo de fraude o corrupción; y (iv) Identificación y análisis de cambios significativos.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>Como resultado de los ejercicios de auditoría, se recomienda que la entidad incorpore en sus matrices de riesgo aquellos eventos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los riesgos emergentes en materia de ciberseguridad. De igual manera, se sugiere integrar riesgos derivados del cambio climático, los cambios normativos, las variaciones en los indicadores macroeconómicos y los riesgos propios del sector asegurador, incluidos aquellos relacionados con la retención de primas. La inclusión de estos elementos permitirá fortalecer la gestión integral del riesgo, anticipar impactos potenciales y asegurar una toma de decisiones informada.</p>	<p>88%</p> <p>La Entidad tiene definidos y documentados procedimientos para identificar y prevenir riesgos operacionales, de fraude y corrupción de acuerdo con la normatividad aplicable, en adición aplica directrices que permiten medir los riesgos con el fin contar con un perfil de riesgos actualizado, sobre el cual se pueden identificar asuntos críticos y tomar acciones de mitigación.</p> <p>En evaluaciones realizadas al diseño, implementación y efectividad de los controles, así como en los diferentes sistemas de gestión de riesgos se identificaron oportunidades de mejora asociadas a actualización y fortalecimiento de las políticas de administración de riesgos, la parametrización del aplicativo Novasec, gestión y análisis del registro de eventos de riesgos, gestión de usuarios, actualización de matrices de riesgos y controles y el seguimiento a terceros en cuanto a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), con el propósito de asegurar consistencia y confiabilidad de los resultados del perfil de riesgos consolidado y la actualización del panorama general de riesgos, incluyendo las perspectiva de fraude y corrupción.</p> <p>La OCI, realizó una auditoría especial de diagnóstico de la situación actual de la Gestión, prevención y control de fraude, en la cual concluyó: "Nivel de madurez calificación consolidada es de "2 - En Desarrollo" indicando que la gestión, prevención y control del fraude se encuentran en proceso de implementación mediante políticas, procedimientos, estructuras y mecanismos establecidos por la Alta Gerencia.</p>	9%
Actividades de control	Si	71%	<p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) el diseño y desarrollo de actividades de control, integrando su ejecución con la evaluación de riesgos; (ii) la selección y desarrollo de controles generales de TI orientados a apoyar el cumplimiento de los objetivos; y (iii) el despliegue de políticas y procedimientos que definen responsables para su ejecución y la adopción de medidas correctivas.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>Se identificaron oportunidades de mejora en aspectos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura tecnológica (UPS y switches), la gestión de nuevos desarrollos o ajustes en aplicativos, la gestión de cambios tecnológicos, la actualización de la matriz de riesgos y controles y la gestión de los casos registrados en la mesa de servicio. La atención a estas oportunidades de mejora contribuirá a fortalecer la gestión del proceso, optimizar los controles existentes y garantizar una administración más precisa y efectiva de los activos de información.</p>	<p>69%</p> <p>La entidad cuenta con políticas y procedimientos orientados a la división de funciones y la segregación de responsabilidades entre diferentes funcionarios, con el fin de reducir riesgos. Sin embargo, es necesario formalizar las acciones compensatorias, definiendo una política de respaldo (backup) y estableciendo los cargos críticos dentro de la organización.</p> <p>Las evaluaciones realizadas evidenciaron un desempeño satisfactorio en protección de datos, derechos de autor y cumplimiento de la Circular Externa 008 de 2023. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora y se emitieron recomendaciones en el marco del plan de auditoría.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta a los comités directivos el plan de auditoría, su ejecución y los resultados obtenidos. Dentro de los informes socializados se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de documentación, matrices de riesgo y el fortalecimiento del seguimiento a los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), autorizaciones de tratamiento de datos, mecanismos de prevención de fuga de datos, utilización de software no autorizado.</p>	2%
Información y comunicación	Si	91%	<p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) utilización de información relevante. (ii) Comunicación interna entre el comité institucional de Coordinación de Control Interno facilitando las líneas de comunicación en todos los niveles. (iii) Comunicación con los grupos de valor y con terceros externos interesados.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>La entidad cuenta con procesos establecidos para la comunicación con sus grupos de valor y en los resultados de las auditorías realizadas, se identificaron oportunidades de mejora en los mecanismos de control asociados al acceso a la información. La implementación de estas mejoras contribuirá a reducir riesgos operativos y fortalecer la confianza de los diferentes grupos de valor en la gestión de la Entidad.</p>	<p>84%</p> <p>La Previsora dispone de canales internos para denuncias anónimas y mecanismos de gestión y seguimiento. Aunque están funcionando, se recomienda fortalecer su documentación y verificar su efectividad en cumplimiento de la Circular Externa 008.</p> <p>Las auditorías de procesos evalúan los sistemas de información y componentes tecnológicos, enfocados en garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información. Se identificaron oportunidades de mejora en controles automáticos, calidad de datos y gestión de activos. Se recomienda fortalecer la política de contraseñas y autenticación, así como el gobierno de datos, para fomentar el mejoramiento continuo.</p>	7%
Monitoreo	Si	93%	<p>El resultado obtenido se fundamentó en la evaluación de los siguientes lineamientos institucionales: (i) Evaluaciones continuas y/o separadas para determinar si los componentes del SCI están presentes y funcionando; y (ii) Evaluación y Comunicación de deficiencias oportunas comunicando y monitoreando las medidas correctivas.</p> <p>Recomendaciones para la mejora:</p> <p>En los ejercicios de auditoría adelantados por la Oficina de Control Interno se identificaron oportunidades de mejora asociadas a la evaluación y clasificación de los proveedores críticos, con el fin de determinar su nivel de relevancia dentro de la operación. Fortalecer este proceso permitirá una gestión efectiva de los riesgos, mejorar la trazabilidad de los servicios contratados y asegurar que los controles aplicados a cada proveedor estén alineados con su impacto potencial en la Entidad.</p>	<p>91%</p> <p>El plan anual de auditoría se construye con base en una matriz de criterios que permite calificar y priorizar las evaluaciones. Este enfoque da lugar a un plan basado en riesgos estructurado en un ciclo de 3 años, con el objetivo de evaluar la totalidad de los procesos definidos en el mapa de la entidad.</p> <p>La Previsora cuenta con políticas del Sistema de Control Interno, el esquema de las tres líneas y mecanismos de monitoreo debidamente documentados y divulgados. Analiza los informes de entes de supervisión externa y define planes de mejora, los cuales se deben de registrar dentro de la herramienta tecnológica Isolución.</p> <p>Existen procedimientos de monitoreo continuo desde la segunda línea, los cuales deben fortalecerse para mejorar la oportunidad y completitud de los mapas de riesgos, así como su alineación con el mapa de procesos, en apoyo al cumplimiento de la estrategia organizacional.</p> <p>Cómo instancia superior de la oficina de control interno se encuentra en el Comité de Auditoría de la entidad, que en el primer semestre de 2025, no se realizaron sesiones, debido a la ausencia del miembro independiente, condición necesaria para cumplir con los requisitos de quorum y composición establecidas; no obstante, la Junta Directiva realizó los seguimientos correspondientes.</p> <p>La Oficina de Control Interno presenta a los comités directivos el plan de auditoría, su ejecución y los resultados obtenidos. Ha realizado seguimiento a la recurrencia de hallazgos para evaluar la efectividad de los planes de acción, emitiendo observaciones cuando ha sido necesario. Adicionalmente, en cada sesión del</p>	2%